

JUNTA ELECTORAL DE LA RFESS

Recibido en tiempo y forma escrito del Presidente del Club de Salvamento Almendralejo, en la que indica lo siguiente:

- LOS SIGUIENTES DEPORTISTA **NO** DEBERÍA ESTAR EN EL CESO DE DEPORTISTAS, YA QUE NO CUMPLEN CON ARTICULO 16, SECCIÓN 2ª (ELECTORES Y ELEGIBLES), PUESTO QUE NO TIENE LICENCIA DEPORTIVA (DE LA RFESS) ESTA TEMPORADA:
 - Javier Díaz Valverde
 - Luis Álvaro Fernández Santana
 - Ángel Martínez Madera
 - Fco Javier Ortiz Merino
 - Andrés Ortiz Lay
 - Miguel Palomo García
 - Javier Parra Galindo
 - Juan José Sánchez Amaya

- LOS SIGUIENTES DEPORTISTAS **SI** DEBERÍAN ESTAR (NO APARECEN) EN EL CENSO DE DEPORTIAS SEGÚN EL MISMO ARTÍCULO REFERENCIADO ANTERIORMENTE
 - Antonio V. Moreno Burgos
 - Mario Vázquez Ceballos
 - Inés González Díaz

Se ha procedido a la verificación de las cuestiones planteadas y en virtud de las comprobaciones realizadas la Junta Electoral ha adoptado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Los deportistas que el reclamante indica que no deberían figurar en el censo, están correctamente incluidos dado que nos encontramos ante el Censo Inicial que sólo contempla la participación en la temporada 18/19. Una vez que se elabore el censo provisional y en función de que hayan tramitado su licencia de la temporada 19/20 se les mantendrá o se les suprimirá según corresponda.

Los deportistas que el reclamante indica que sí que deben figurar en el censo no han sido incluidos por los siguientes motivos:

#StopAhogados



- Antonio Moreno no ha competido en liga, en la jornada en la que estaba inscrito aparece como baja.
- Mario Vázquez Ceballos en la temporada 18/19 no está inscrito en ninguna competición.
- Ines González Díaz en la temporada 18/19 solo compitió en el Open de Extremadura que no es competición de Liga Nacional.

En cualquier caso, se recuerda que una vez publicados los censos provisionales podrá efectuar dentro del plazo establecido para ello las reclamaciones que considere oportunas, siendo aconsejable acompañar a las mismas de la documentación justificativa pertinente.

San Sebastián de los Reyes, 18 de marzo de 2020
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Elisa Jurado Azerrad

SR. PRESIDENTE DEL CLUB DE SALVAMENTO ALMENDRALEJO.

#StopAhogados

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID) Teléfono: (34) 917 252 234
[E-mail: administracion@rfess.es](mailto:administracion@rfess.es)